

CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión ordinaria, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el próximo día 2 de marzo de 2021, martes, a las 20 horas, en el teatro Capitol, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 01/12/20, 16/12/20, 30/12/20 EU y 30/12/20 E.

2º) Dando cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y por las distintas Tenencias de Alcaldía.

3º) Dando cuenta de la liquidación del presupuesto general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020. GEN-CONT/2021/1

4º) Expediente tramitado para la disolución del Consorcio Turístico Desfiladero de Almadenes. GEN-INTE/2021/1

5º) Expediente de aprobación de la relación n.º 1 de reconocimiento extrajudicial de créditos de diversas facturas. GEN-PRES/2021/62

6º) Propuesta del grupo municipal Socialista, en relación con la conmemoración del día internacional de la mujer, el 8 de marzo de 2021. GEN-SECR/2021/24

7º) Propuesta del grupo municipal Popular, en relación con la plantilla de la policía local de Cieza y las dependencias que ocupa. GEN-SECR/2021/20

8º) Propuesta del grupo municipal Ciudadanos, en relación con la limpieza de solares, huertos urbanos y parking disuasorio. GEN-SECR/2021/18

9º) propuesta del grupo municipal Vox, para condenar las agresiones, amenazas y coacciones padecidas por los asistentes a los actos de Vox en la campaña de las elecciones catalanas. GEN-SECR/2021/15

10º) Propuesta del grupo municipal Ciudadanos, sobre creación de una ordenanza municipal de tráfico. GEN-SECR/2021/19

11º) Propuesta del grupo municipal Vox, para la realización o actualización del

inventario de cruces existentes en el término municipal de Cieza, para su catalogación como bienes de interés cultural. GEN-SECR/2021/17

12º) Ruegos y preguntas

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.

CRIPTOLIB_CF_Firma